

Servicios de familia (parte 4): Abogado infantil

¡Hola! Estoy aquí para hablarle sobre los abogados que representan a los menores en los casos de custodia de un menor. Se los denomina abogados infantiles. Son abogados designados por el tribunal cuando le preocupa la salud, la seguridad o el bienestar de un menor. El trabajo del abogado infantil es garantizar que se representen los intereses del menor.

Debe entender de antemano que este abogado representa al menor, no los intereses que usted u otra(s) parte(s) tengan. También debe saber que el tribunal analiza varios factores antes de designar un abogado infantil.

TITULO DEL CAPÍTULO: EL TRIBUNAL ANALIZA VARIOS FACTORES ANTES DE DESIGNAR UN ABOGADO INFANTIL

Este observará la naturaleza y el nivel de conflicto entre usted y la otra parte o partes y las necesidades físicas, emocionales y de otra índole del niño. El tribunal también quiere saber lo siguiente: ¿Existen otras maneras de obtener información sobre el menor? ¿Qué valor proporcionará el abogado infantil al caso?

Otro factor que el tribunal analiza son los recursos. En general, se prevé que usted y la otra parte o partes paguen los honorarios del abogado infantil. Según sus ingresos, puede ser elegible para una exención de honorarios.

Veamos los tipos de abogado infantil.

TITULO DEL CAPÍTULO: TIPOS DE ABOGADO INFANTIL

Hay tres tipos de abogados que el tribunal puede recomendar.

- Un abogado por los intereses del menor
- Un abogado defensor de menores
- bien, un abogado de los privilegios del menor

Permítame explicarle. Primero, hablemos sobre los abogados por los intereses del menor.

TITULO DEL CAPÍTULO: ABOGADO POR LOS INTERESES DEL MENOR

Se denominan abogados por los intereses del menor por un motivo. Su trabajo es representar los intereses del menor en un caso de custodia de un menor. Su abreviación en inglés es BIA. Un BIA hará evaluaciones independientes sobre qué acuerdo de tiempo de crianza compartida o de toma de decisiones es mejor para el menor. Luego, aboga por esto en su caso. Se reunirá con el menor y tratará de entender sus necesidades e intereses. El abogado por los intereses del menor investigará si usted y la otra parte o partes están capacitados para satisfacer esas necesidades. Es posible que visite su casa, revise registros, lo entreviste a usted y a otras personas que conozcan a su familia, y que incluso lo observe con el menor. Según su investigación, decidirá lo que cree que será mejor para el menor. Por ejemplo, el BIA puede determinar que lo mejor para el menor es que usted tome las decisiones educativas y que la otra parte tome las decisiones médicas. O bien, puede recomendar un cronograma para que el menor pase tiempo con cada uno de ustedes. Si su caso se eleva a juicio, el BIA puede

Maryland Judiciary
Children & Family Video Library
Family Services (Part 4): Child Counsel
Servicios de familia (parte 4): Abogado infantil

presentar pruebas, llamar e interrogar a un testigo y pedir información por medio de un proceso legal llamado descubrimiento.

Debe saber que es posible que el menor no quiera lo que el BIA considere que es lo mejor. Por ejemplo, es posible que el menor quiera pasar el verano con sus primos. El trabajo del BIA es comunicar dicha preferencia al tribunal, pero su trabajo es abogar por lo que considera que es lo mejor para el menor. Por el contrario, es posible que abogue por que el menor pase el verano con usted o con la otra parte en vez de hacerlo con sus primos.

También debe saber que el tribunal tendrá en cuenta lo que el BIA dice, pero no está obligado a obedecerlo. El tribunal escuchará todos los argumentos, revisará las pruebas y tomará sus propias decisiones sobre lo que considera que es mejor para el menor.

Veamos el segundo tipo de abogado infantil: abogado defensor de menores.

TITULO DEL CAPÍTULO: ABOGADO DEFENSOR DE MENORES

De nuevo, el nombre lo explica. Este abogado es un defensor de lo que el menor quiere. Representa la voz del menor en el caso. El tribunal puede designar un abogado defensor de menores si determina que el menor es lo suficientemente maduro para verbalizar sus deseos en un entorno judicial. Al igual que un BIA, un abogado defensor de menores se reunirá con el menor e investigará su capacidad y la de la otra parte o partes de satisfacer sus necesidades. Es posible que visite su casa, entreviste a las personas que lo conocen, revise los registros y lo observe con el menor. A diferencia del BIA, su trabajo es abogar por lo que el menor quiere. Si el menor quiere pasar el verano con sus primos, el trabajo del abogado es abogar por ello.

Si su caso se eleva a juicio, el abogado defensor de menores puede presentar pruebas, llamar e interrogar a testigos y participar en el proceso de descubrimiento. El abogado defensor de menores aconsejará al menor, analizará los riesgos y los beneficios de sus preferencias y mantendrá sus conversaciones confidenciales.

Hablemos un momento sobre el menor.

TITULO DEL CAPÍTULO: EL MENOR

Es posible que usted o la otra parte quiera que se reúna con el juez o testifique en el juicio. Un BIA o un abogado defensor de menores hablará con el menor sobre lo que esto significa y lo ayudará a entender qué puede esperar. El BIA puede oponerse a que el menor hable con el juez o testifique si no es lo mejor. Si el menor no quiere ir al tribunal, el abogado defensor del menor se opondrá en su nombre. Por último, el juez decidirá qué es lo mejor para el menor.

El trabajo del BIA y del abogado defensor del menor es minimizar el daño hacia el menor. Testificar en el tribunal puede ser una experiencia aterradora y traumática para el menor. Lo pone en una situación difícil al tener que hablar en contra de uno o ambos progenitores; es una gran carga para cualquier persona, independientemente de la edad.

Bien, veamos el tercer tipo de abogado infantil: el abogado de los privilegios del menor.

TITULO DEL CAPÍTULO: ABOGADO DE LOS PRIVILEGIOS DEL MENOR

Este abogado es designado para decidir si el derecho a la privacidad del menor debe impedir que se comparta determinada información en el tribunal. Esto surge sobre todo cuando el menor consulta a un terapeuta. Supongamos que usted o la otra parte quiere que el terapeuta del menor comparta información sobre este, ya que puede ser útil en el caso. La información que se comparte en terapia se considera confidencial. Esto significa que el terapeuta no puede compartir lo que un paciente dice excepto en circunstancias excepcionales y extremas. El paciente, sin embargo, puede elegir renunciar al privilegio y permitirle al terapeuta compartir la información. Si el paciente es un menor, generalmente es el padre o la madre quien renuncia al privilegio en su nombre. En el contexto de un caso de tutela, sin embargo, el padre o la madre no pueden renunciar al derecho a la privacidad del menor. Si una parte quiere que se presente información confidencial, el tribunal puede designar un abogado de los privilegios del menor para que decida a qué privilegio se debería renunciar. El abogado se reunirá con el menor. También, puede entrevistar a otras personas y revisar los registros. Se enfoca en el impacto que la divulgación de la información confidencial tendrá en el menor. Su objetivo es proteger al menor. Hemos cubierto mucha información. Repasemos.

TITULO DEL CAPÍTULO: REPASEMOS

En los casos de custodia de un menor, el tribunal designará un abogado que represente al menor. Los tribunales consideran con cautela el impacto que tendrá la designación de un abogado infantil y analizarán varios factores. Hay tres tipos de abogados infantiles. El abogado por los intereses del menor representa los intereses del menor. El abogado defensor de menores representa los deseos del menor. El abogado de los privilegios del menor decide si se puede compartir la información confidencial sobre el menor. Los tres abogados representan al menor; no lo representan a usted. Por lo general, los honorarios del abogado infantil se dividen entre las partes, pero usted puede ser elegible para una exención de honorarios según sus ingresos.

Esperamos que haya sido de utilidad. Gracias por ver el video.